

RESUMEN EJECUTIVO EMAGUA/INF/UAI/006/2025

El Informe N° EMAGUA/INF/UAI/006/2025, correspondiente al “Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA, correspondiente a la gestión 2024”.

El objetivo de la revisión es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas de Control Interno establecidas en el “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) versión 002 de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua”, así como los procedimientos establecidos en el Decreto Supremo N° 1233 de 16 de mayo de 2012 y el Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas en las Entidades y Empresas Públicas, aprobado mediante Resolución CGE/019/2022, del 10 de marzo de 2022.

Se realizó la revisión toda la información y documentación relacionada con el Procedimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) como ser:

- Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA aprobado con la Resolución Administrativa N° EMAGUA/DGE-047-A-2023 de 30/06/2023.
- Informes trimestrales de control y seguimiento de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del personal eventual y consultores de línea (cuando corresponda) de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA.
- Formularios FORM-PCO-DJBR-RRHH N°1.
- Formularios FORM-PCO-DJBR-RRHH N°2.
- Formularios FORM-PCO-DJBR-RRHH N°3.



<https://emagua.gob.bo>

“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”

LA PAZ:
Calle Capitán Castrillo N° 434, entre 20
de Octubre y Héroes del Acre, Zona San
Pedro, Central: 2150362
Telfs.: 2489439 – 2483493
Fax: 2494599

POTOSÍ:
Av. Villazón # 242, edif
Salinas. Primer piso

COCHABAMBA:
Zona Parada Chapare, calle
Litoral N° 0984, Esquina
Venjamin Blanco Telf.:
44036206
Fax: 4547372

ORURO:
Calle Velasco
Galvarro, Montesinos
y Caro N° 5507,
Tel/Fax: 5211800

SUCRE:
Calle Urriolagoitia
N° 150 Oficinas de
Elapas, Frente al
Banco de Sangre
Telf.: 6113334
Telf./Fax: 6914706

TARIJA:
Zona San Geronimo,
Calle Dr. Adel Cortez
– Ruben Suarez
Telf.: 6113334
6654464

SANTA CRUZ:
Calle Tucuraba No. 25, Barrio
Urbari Tel./fax.3117011

- Recordatorios de Actualización de la DJBR y la difusión al Personal Eventual y Consultores de Línea.
- Formularios de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, presentados por el Personal Eventual y Consultores de Línea (cuando corresponda)
- Files de los Consultores de Línea de la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua – EMAGUA, que administran o tienen acceso a recursos económicos.
- Contratos suscritos por EMAGUA con el Personal Eventual o Personal Consultor de Línea
- Memorándum de Designación del Responsable de Seguimiento de la DJBR.
- Detalle de personal sujeto a realizar la DJBR (Altas y Bajas)
- Otra documentación específica relacionada con el objetivo y objeto de la revisión.

En nuestra opinión considerando los resultados obtenidos de la Revisión, se concluye que la Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua, dio cumplimiento al “Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)” y la normativa relacionada con las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas, durante la gestión 2024, excepto por las siguientes Observaciones:

1. Deficiencias relacionadas con los Recordatorios de Actualización de la DJBR.
2. Incumplimiento no Reportado en el Informe de Verificación de Cumplimiento Oportuno de la DJBR.
3. Personal Eventual, No considerados en los Informes Trimestrales de Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
4. Inconsistencias en el contenido del Informe de Verificación de Cumplimiento Oportuno de la DJBR, Tercer Trimestre.
5. Deficiencias en el Análisis de Casos Fortuitos y/o Casos de Fuerza Mayor.



Lic. Israel Gamboa Mendoza
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
REG. PROF. CAUB-16266 CAULP-5906
ENTIDAD EJECUTORA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

La Paz, 30 de mayo 2025.

*“2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES”*

<https://emagua.gob.bo>